

ACTA 13/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 11 de septiembre de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 12 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Renuncia condicionada del Dr. Adrián E. Campelo a un cargo por asignación complementaria de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: Estadística Básica.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito y designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Geometría – Elementos de Álgebra y de Geometría.
- b) Orden de mérito y designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica – Estadística CA.
- c) Orden de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área I, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.
- d) Orden de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área II de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.
- e) Solicitud del alumno Gabriel Jalil para incorporar la materia Electromagnetismo II, al plan de optativas de la Licenciatura en Matemática, Plan 2006.
- f) Propuesta de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Matemática, para incorporar la asignatura Sistemas Dinámicos Continuos al plan de optativas de la Licenciatura en Matemática, Planes 2006 y 2023.
- g) Solicitud de la Dra. Viviana A. Díaz de rectificación de la calificación de examen final de la alumna Francisca Churin, de la asignatura "Matemática II ARQ".
- h) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Matías M. Sandoval Selaya, Matías N. Cuello, Nicolás Pellegrini, María E. Fernández Palmieri, Victoria Quiroga, Santiago Lovell, Brian R. Romero Coronel y Federico S. Reyes.
- i) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la alumna: Daiana S. Hernández.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Modificación del monto máximo a reconocer en concepto de gastos de inscripción a Congresos y/o reuniones de carácter científico, a aquellos docentes que lo soliciten para presentar trabajos en tales eventos.

- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. María J. Redondo para asistir, en calidad de expositora, a la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina 2024", a desarrollarse en Catamarca, entre los días 16 y 20 de septiembre del corriente año.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Diana P. Salgado para asistir, en calidad de expositora, a la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina 2024", a desarrollarse en Catamarca, entre los días 16 y 20 de septiembre del corriente año.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Propuesta para designar al Dr. Martín Figallo como Director del PGI "Teoría de modelos no clásica II" e incorporar como integrantes de dicho proyecto al Dr. Carlos A. Gallardo y al Lic. Julio A. Estévez.
- b) Propuesta del Lic. Sebastián A. Buss para dar cumplimiento al artículo 10 de la Resolución CSU N.º 202/2013.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los once días del mes de septiembre de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dra. Fiorella Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda por el claustro de Profesoras/es; Germán Nicolás Sabatini, Araceli Abigail Ramirez, Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 12 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- Se difundió una convocatoria de Becas Bonaerenses de Investigación de la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas) y, ante inquietudes de docentes y candidatos a presentarse, se informa que el Departamento de Matemática no formó parte de esa convocatoria dado que, además de que las líneas de investigación propuestas eran muy específicas y a priori lejanas a matemática, era requisito para postular aspirantes que el Departamento pusiera a disposición del becario un cargo ordinario como contraparte de la beca cofinanciada por la CIC y es una decisión que la Dirección no creyó poder tomar sin la anuencia del resto del Departamento en los tiempos en que el rectorado necesitaba la respuesta.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Aceptar la renuncia del Dr. Adrián E. Campelo a un cargo por asignación complementaria de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: Estadística Básica, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área IV.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Geometría – Elementos de Álgebra y de Geometría.

- 1) VALLEJOS, Josefina
- 2) VERGARA, Martina
- 3) MICUCCI, Luis Ariel

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Dra. Graciela Desideri, la Dra. Fiorela Rossi Bertone y el Dr. Ulises Chialva.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación ordinaria de un Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica – Estadística CA.

- 1) CAMPELO, Adrián Esteban
- 2) BASTERRA DEL VALL ITURRIA, Carolina Anahí

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Prof. Carolina Zeppa, la Esp. Alicia Quintana y la Prof. Verónica San Román.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar los presentes órdenes de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área I, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Matemática I C (Lu 10-12, Mi 8-12, Vi 10-12)

–DESIERTO–

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Matemática I C (Lu 10-12, Mi 8-12, Vi 10-12)*

- 1) GARCÍA, Ana Paula
- 2) DESAGES, Juan
- 3) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana

*Este orden de selección sólo se utilizará en caso de no cubrirse la vacante con el correspondiente llamado de Ayudante A.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar los presentes órdenes de selección para cubrir cargos por asignación complementaria o contrato en asignaturas del área II de acuerdo a lo establecido en la Resolución DM N.º 284/2023.

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante A en Álgebra y Geometría (Ma 8-12, Ju 8-12)

- 1) DÍAZ, Fernando Ignacio
- 2) BARRIONUEVO, Mariana Haydée

Orden de selección para 1 (una/un) Ayudante B en Álgebra y Geometría (Ma 8-12, Ju 8-12)*

- 1) GARCÍA, Ana Paula
- 2) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana

*Este orden de selección sólo se utilizará en caso de no cubrirse la vacante con el correspondiente llamado de Ayudante A.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Hacer lugar a la solicitud del alumno Gabriel Jalil para incorporar la materia Electromagnetismo II, al plan de optativas de la Licenciatura en Matemática, Plan 2006.

La Directora-Decana menciona que la comisión curricular de la Licenciatura en Matemática recomendó la inclusión de la materia Electromagnetismo II en el plan de optativas de dicha carrera.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la propuesta de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Matemática, para incorporar la asignatura Sistemas Dinámicos Continuos al plan de optativas de la Licenciatura en Matemática, Planes 2006 y 2023.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de la Dra. Viviana A. Díaz de rectificación de la calificación de examen final de la alumna Francisca Churin, de la asignatura "Matemática II ARQ", correspondiendo la calificación "7 (siete)" en lugar de "Ausente".

Se aprueba por unanimidad.

- h) Continuar de acuerdo a los dictámenes de la Comisión de Equivalencias con los trámites de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Matías M. Sandoval Selaya, Matías N. Cuello, Nicolás Pellegrini, María E. Fernández Palmieri, Victoria Quiroga, Santiago Lovell, Brian R. Romero Coronel y Federico S. Reyes.

La Directora-Decana menciona que en el dictamen se solicitó que la Comisión de Equivalencias revise el pedido realizado por la alumna R. Katz.

A raíz de esto la consejera Dra. María Gabriela Eberle menciona que habló con la Mg. Graciela Paolini, miembro de la Comisión de Equivalencias. Resalta que la Mg. Paolini lleva un registro minucioso y ordenado del tratamiento que da la comisión a cada solicitud de equivalencia. Relata que la inquietud surge con respecto a los programas de las materias específicas de las carreras de Matemática, tales como Complementos de Análisis B, ya que el programa de estas materias no especifica en detalle la profundidad con que se abordan los temas y, por tanto, a la vista de los programas, aparentan ser materias equivalentes a las materias de otras carreras. Propone que se revean los programas y se haga explícita la

diferencia de enfoque y profundidad de las materias propias de las carreras de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Tomar conocimiento de que la alumna Daiana S. Hernández aprobó un examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la asignatura Matemática I B con el Lic. Alfredo Álzaga y continuar con el trámite de equivalencia correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de Economía y Finanzas recomienda:

- a) Modificar el monto máximo a reconocer en concepto de gastos de inscripción a Congresos y/o reuniones de carácter científico, a aquellos docentes que lo soliciten para presentar trabajos en tales eventos, estableciendo el nuevo monto máximo en el equivalente a medio día de viático nacional.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Dra. María J. Redondo una ayuda económica de dos días de viáticos y hasta medio día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción para asistir, en calidad de expositora, a la “Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina 2024”, a desarrollarse en Catamarca, entre los días 16 y 20 de septiembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Dra. Diana P. Salgado una ayuda económica de dos días de viáticos y hasta medio día de viático nacional en concepto de gastos de inscripción para asistir, en calidad de expositora, a la “Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina 2024”, a desarrollarse en Catamarca, entre los días 16 y 20 de septiembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de Posgrado recomienda:

- a) Designar al Dr. Martín Figallo como Director del PGI “Teoría de modelos no clásica II” e incorporar como integrantes de dicho proyecto al Dr. Carlos A. Gallardo y al Lic. Julio A. Estévez.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Dar por cumplimentado al Lic. Sebastián A. Buss el requisito establecido en el artículo 10 de la Resolución CSU N.º 202/2013 como parte de los requisitos para acceder al grado de Doctor en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

a) Texto ordenado de ayudas económicas

La Directora-Decana menciona que desde la administración del Departamento se propuso un Texto Ordenado que resume las resoluciones departamentales vigentes que reglamentan el otorgamiento de ayudas económicas.

Se aprueba por unanimidad el texto ordenado propuesto.

b) Conformación de comisión evaluadora para renovar la/el Coordinadora/or de Acciones Tutoriales

La Directora-Decana menciona que se debe realizar una convocatoria para renovar la/el Coordinadora/or de Acciones Tutoriales. Para ello se sortea entre las/los docentes que integran el registro de tutores graduados voluntarios tres titulares y un suplente para que entiendan en el llamado correspondiente.

Se efectúa el sorteo, resultando la siguiente conformación de la comisión evaluadora:

Titulares:

- 1) Dr. Ulises Chialva
- 2) Dr. Mariano De Leo
- 3) Dr. Ignacio Viglizzo

Suplente:

- 1) Dr. Jorge Martinez

Se aprueba por unanimidad la comisión evaluadora.

Siendo las 11:40 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.